



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 152
QUILLÓN, miércoles 28 febrero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SODIMAC S.A.

RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE \$:311.287

Y SON:TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE FARMACIA DEL CESFAM QUILLÓN. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-49-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 88822122. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL FOFAR. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA VILLALOBOS QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534	Aplic. Fondos FOFAR	311.287			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		311.287	96792430-K	C-0

TOTALES : 311.287 311.287






DIRECTORA DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° FECHA DE PAGO V.B. TESORERO RECIBI CONFORME